

Lic. Roque Estrada.  
Lic. Gerardo Toledo.  
Lic. Federico N. Polizans.  
Lic. Manuel Cervantes.  
2ª. Palma 27.  
Ejic. 100-10.  
Mex. 14-80 Neri.  
México, D.F.

México, febrero 3 de 1922.  
Sr. General Alvaro Obregón,  
Presidente de la República.  
Palacio Nacional.

Muy distinguido y respetado señor:

Hoy por la mañana recibí la honorable carta de usted de 22 de diciembre del año próximo pasado.

El excesivo retraso y la bondad justiciera de ella despiertan en mí el natural y recto escrúpulo de dudar de la subsistencia de su contenido. La suposición de subsistencia me hace corresponderla y la suposición contraria me obliga a dejar a usted en absoluta libertad para retirar ese contenido.

Se digna usted hacerme el honor de admitir la posibilidad de la comisión de algunos errores y de manifestarme la disposición de repararlos. Creí lealmente que ya en 7 de diciembre próximo anterior estaba usted persuadido de los errores que me permití indicarle; pero como hasta esta fecha no se ha reparado ninguno, sino, por lo contrario, uno de ellos es casi un hecho consumado y en los otros sigue un encadenamiento de consecuencias dañosas, sinceramente sumpongo que no está usted convencido de aquéllos errores.

Insistir demostraría falta de respeto y de cordura por parte mía, y no está en mi ánimo agregar una molestia a las muchas de que es usted objeto debido a su alta investidura.

Dígnese usted, señor Presidente, aceptar la expresión de mi real gratitud en el innerecido supuesto de la subsistencia del contenido de la carta que tengo el honor de contestar, así como la que me reitera como su muy afectísimo y respetuoso servidor.

*Obregón*